

Historias de Colegios

12. Vera de Bidasoa



P. Ángel Clavero

P. José P. Burgués

Contenido

Presentación.....	1
Primera Parte (1891-1933).....	2
Crónica del Colegio de Vera de Bidasoa.....	2
El testamento de una mayorazga.....	2
Capítulo I. Fundación de las Escuelas Pías de Vera.....	2
Capítulo II. Rectores hasta el Motu Proprio de Pío X.....	4
Capítulo III. Rectores hasta la creación de la Provincia Vasco-navarra.....	6
Capítulo IV. Bienhechores del Colegio.....	10
Capítulo V. Relaciones e influencias del Colegio.....	12
Segunda parte (1933-1943).....	14
Provincialato del P. Pantaleón Galdeano (1933-1938).....	14
Provincialato del P. Gonzalo Etayo (1938-1946).....	15
Apéndice.....	18

Presentación

José P. Burgués

Corta es la historia del colegio escolapio de Vera, poco menos de cincuenta años. Pero no por ello deja de ser interesante. Es significativo, en primer lugar, que los escolapios aceptaran ir a un pueblo (o villa) alejado, de poca población, pero se trataba de una época, finales del siglo XIX, de abundancia de vocaciones, y así se explica que aceptaran la población. Como se explica también que medio siglo más tarde decidieran abandonarla, precisamente por la escasez de alumnos, a pesar de que las vocaciones eran de nuevo abundantes.

Para constar esta historia, cedemos la palabra al P. Ángel Clavero, como hecho en otras ocasiones, desde la fundación en 1891 hasta el año 1933, fecha de la creación de la Provincia de Vasconia, a la que se incorporó el colegio de Vera, por estar emplazado en Navarra; tomo yo mismo el relevo hasta el final de nuestra presencia en ella, a partir de mi serie de “Ilustres Provinciales” de Vasconia.

Primera Parte (1891-1933)

P. Ángel Clavero

Crónica del Colegio de Vera de Bidasoa

El testamento de una mayorazga

Dos señoras del mismo nombre, pero de diferente apellido y época, pueden considerarse como fundadoras del Colegio de las Escuelas Pías de Vera de Bidasoa: Doña Francisca Echenique y Doña Francisca Irazoki de Endaraz. La primera por su testamento, otorgado en Vera a 20 de noviembre de 1867 ante el Señor Larumbe, dejó por heredero fideicomisario universal a Fray Antonio Arandía, y en su defecto a su hermano Fray Sebastián, y a otras personas que en testamento se nombran. Una vez hechos los funerales de la causante y cumplidos los legados que dejaba a sus sobrinos, el albacea debía emplear el remanente de los bienes de la Señora en “rehabilitar el convento de esta Villa, y establecer los Padres Capuchinos. Si conseguido esto sobrara algo, desea también que se haga algo en beneficio del establecimiento de la enseñanza de las niñas”.¹ Para el caso de que no pudiera realizarse la fundación del convento de los Padres Capuchinos, Doña Francisca Echenique determinaba que se estableciera “un colegio dirigido por los Padres Escolapios de San José de Calasanz para dar instrucción a los niños de esta Villa, principalmente desde los primeros rudimentos hasta donde alcanzan los medios, y siquiera hasta la gramática latina”.² Tal fue, en lo que sabemos documentalmente, el origen del Colegio de Vera, si bien las tramitaciones fueron lánguidas, ya que transcurrieron veinticuatro años desde que se otorgó el testamento hasta que los nuestros fundaron en la Villa del Bidasoa. Claro, que pudo tardar en morir la testadora, y que los tratos con los Padres Capuchinos debieron llevar tiempo hasta que estos renunciaron a la herencia, y que las conversaciones con nuestros Superiores debieron durar bastante, todo lo cual contribuyó a que transcurriera cerca de un cuarto de siglo desde que el testamento fue elaborado hasta que se abrió el Colegio. Para este caso, la mayorazga quería que procurara el “heredero entenderse con el Ilmo. Señor Obispo de esta diócesis, establecer bases sólidas para una esmerada instrucción de los alumnos en religión, moral, política y letras”.³ La Comunidad que se estableciera en Vera no tenía otra carga que la de celebrar anualmente dos aniversarios solemnes con nocturno y misa por el alma de la fundadora doña Francisca, y la de sus familiares... debiendo también asistir a los mismos los alumnos en el caso que se funde el Colegio”.⁴

Son los únicos datos y antecedentes que poseemos de las que fueron Escuelas Pías de Vera. Puestos ellos como base preliminar de nuestra relación, empezamos la crónica del colegio que nos ocupa.

Capítulo I. Fundación de las Escuelas Pías de Vera.

Era el 29 de octubre de 1891 cuando, llamada y privadamente, por ser la fundación debida a un pío legado, se dio por fundado e inaugurado el Colegio de las Escuelas Pías de Vera. Asistió al acto el P. Provincial de Aragón, Manuel Acero de San Francisco, a quien acompañaba su

¹ Archivo provincial, del Colegio de Vera, hoja suelta, copia del testamento sin indicación alguna.

² *Ibidem*.

³ Testamento de doña. Francisca Echenique.

⁴ Lugar citado.

Secretario, P. Pascual Andreu de los Dolores. Recibieron a la Comunidad los señores sacerdotes de la Villa, presididos por su párroco, Don Víctor María Perosterena. También se halló presente Don Ramón Goizueta, albacea de la Señora Fundadora. Todos se mostraron muy atentos con los Escolapios, y estos, muy complacidos de la amabilidad que tuvieron en recibirlos y de los ofrecimientos que hicieron. No poco que agradecer tuvieron los religiosos fundadores al Eduardo. Tornabells, Rector del Colegio de Tolosa, por el cuidado que tuvo, y por el interés que puso en prepararles un cómodo alojamiento. Porque bueno es advertir y poner por delante que, en realidad, en Vera no había nada terminado ni en condiciones cuando los Padres fueron allí a establecerse. No había iglesia, ni siquiera oratorio provisional. Y los religiosos tenían que salir diariamente para celebrar u oír misa, lo que no era pequeña molestia en una población donde llueve casi todos los días del año. Este estado de cosas duró algo más de tres meses, los peores del año, pues solo el 2 de febrero del año siguiente quedó habilitada como oratorio la escuela de instrucción primaria. Tampoco había locales para clases, y los nuestros tuvieron que hacer clase en sus habitaciones. Bien es verdad que los alumnos eran escasos, y tal vez los aposentos convertidos en aulas resultaban amplios. El Colegio empezó a funcionar con 20 niños, y clausuró el curso con 27. Las clases se inauguraron el 3 de noviembre.

Constituían la Comunidad fundadora los religiosos P. Manuel Gracia del Ángel Custodio, Vicerrector; P. Marcos Qubus de San José Esposo, P. Enrique Carrera de la Virgen del Pilar, P. Mariano Moreno de la Virgen del Pilar, H. Sebastián Abaurrea del Santo Ángel Custodio, H. Félix Larrañaga de la Virgen del Pilar.

Una vez que tomó posesión de su cargo el P. Gracia, y que se distribuyeron los oficios de la casa, el P. Provincial y el P. Andreu regresaron a Zaragoza. Se estaba edificando el colegio, y en una de las escuelas de la planta baja se instaló la capilla provisional, inaugurada, como queda referido, el 2 de febrero de 1892. En atención a sus dedicadas deferencias, y en muestra de gratitud a sus numerosas pruebas de simpatía, el P. Rector invitó al Regente de la parroquia Don Esteban Iraizoz a que dijera él la primera misa, trayendo el Santísimo Sacramento de dicha parroquia, invitación que aceptó gustoso y con reconocimiento”.⁵ El 18 de marzo, el P. Rector, debidamente autorizado por el Señor Obispo, instaló el Viacrucis, y en abril bendijo la primera campana, que fue obsequio de los vecinos de Vera.

Por esta ceñida reseña, se comprende que la Villa recibió a los Escolapios, si no ruidosamente, porque su carácter no es expansivo, sí amable y respetuosamente. Cuando en el mes de junio llegó a Vera el Señor Obispo de Pamplona, Don Antonio Ruiz Cabal, surgió, o se puso en marcha, la idea de construir una iglesia adosada al Colegio para comodidad de la población y para que los niños de nuestro Colegio tuvieran facilidades para sus actos religiosos. El distinguido prelado, que tantas atenciones tuvo siempre con los Escolapios, encabezó la suscripción con 3500 pesetas. Contagiados con este ejemplo, el Ayuntamiento y las personas pudientes se suscribieron con cantidades de importancia, sobre todo para aquellos tiempos. Con estos aportes y otros de menor cuantía, muy pronto se llegó a la suma de 21.364 pesetas, con 50 céntimos en que estaba presupuestada la obra. La diferencia de 7086 pesetas y 83 céntimos era insignificante, y creemos que estaba suficientemente cubierta con los ofrecimientos de los trabajos de animales y materiales de construcción que hicieron las clases trabajadoras. Lástima que la mayor parte de las personas que ofrecieron dinero se olvidaran de entregarlo, y que la suscripción quedará reducida en realidad a 2.419 pesetas con 50 céntimos. Con lo que no podía hacerse nada.

⁵ Archivo del Colegio de Vera. Libro de Secretaría, páginas 3/4.

Hemos dicho que al llegar los Escolapios a Vera no tenían escuelas, y es cierto: estaban en construcción, y a los seis meses más o menos de su establecimiento, pudieron inaugurarlas, ya próximas a terminarse. El P. Provincial sacó de Barbastro para la fundación de Vera al P. Mariano Moreno, que estaba acreditadísimo y se sentía satisfecho, puesto que era muy querido de sus alumnos, lo recordamos perfectamente. Los muchachos le hicieron una despedida como no se ha hecho otra a ningún escolapio allí, ni creemos que en ninguna parte. Dejaron la escuela vacía, tomaron la carretera por delante y no pararon hasta Castejón del Puente, donde esperaron el tren y despidieron al P. Mariano. Recordamos este hecho porque el P. Moreno no llegó a permanecer un año en el flamante colegio, que no pudo aprovechar sus habilidades caligráficas como las aprovechaba el de Barbastro.

Capítulo II. Rectores hasta el Motu Proprio de Pío X.

Seis años gobernó el P. Manuel Gracia el Colegio de Vera, y aparte de haberlo encarrilado por las vías de una estricta regularidad, de arraigarlo y acreditarlo, logró relacionarlo con los Señores Sacerdotes y con las principales familias. No hemos hallado más noticias que las ya dadas sobre el proyecto de iglesia a base de una suscripción pública que fracasó, aunque no por eso murió la idea. Alguien que nuestras crónicas no citan, pero que se adivina fueran el Rector y Comunidad, mantenía el fuego sagrado, que debió prender en el corazón de algunas personas devotas. Porque el 13 de marzo de 1893 “tuvo lugar la colocación de la primera piedra de la iglesia que se ha de destinar a nuestro uso bajo advocación de San Antonio de Padua, patrono del Señor Obispo de esta diócesis, Excmo. e Ilmo. Don Antonio Ruiz-Cabal y Rodrigo, empeñado más que ninguna otra persona en la construcción de la misma”.⁶ El Señor Obispo delegó para la ceremonia al P. Manuel Gracia, con facultad de subdelegar si lo creía conveniente. Y el P. Rector, que tenía activo motivos de gratitud con el Presbítero Don Esteban Iraizoz, y estaba empeñado en corresponderle y mantener su amistad, le rogó fuera él quien oficiara en la importante ceremonia. Aceptó el Señor Iraizoz, y en la fecha nombrada, con asistencia de las autoridades y de bastante público, procedió a la colocación de la piedra fundamental de la futura iglesia. Los trabajos, llevados acaso con lentitud, por una razón o por otra, duraron tres años y medio, pero el P. Gracia tuvo la satisfacción de que el nuevo templo se inaugurara en su rectorado. El 12 de octubre de 1898 el Excmo. Señor Ruiz-Cabal y Rodrigo lo bendijo solemnemente, y a continuación celebró de pontifical, asistido por los sacerdotes de Vera y de los pueblos circunvecinos. Predicó el P. Provincial de los Misioneros del Corazón de María, y por la tarde el Señor Leandro Soto, exalumno del Colegio de las Escuelas Pías de Tolosa.

Al día siguiente fue bendecido e inaugurado el altar de la Virgen de los Dolores, obsequio de la familia Endáraz-Iraizoz. Hubo función solemne, a la que asistió el Señor Obispo, con sermón del mismo P. Provincial, P. Isaso. El 5 de marzo de 1897 se bendijo e inauguró el viacrucis. Había que alhajar y vestir la flamante iglesia, y Dios Nuestro Señor tocó el corazón de algunas personas pudientes que se encargaron de ello, convencidas de que prestaban a Dios, y de que tenían seguro el capital y los intereses. Oportunamente recordaremos esos nombres, y daremos la nota de los regalos que hicieron.

Pueblo de escaso vecindario, Vera no podía proporcionar un alumnado numeroso, y como además el colegio era particular, se comprende que siempre adoleciera de escasez de estudiantes. Las clases eran dos de primera enseñanza, y unas aulas de latín poco concurridas. Como el Señor Obispo estaba interesado en estos estudios, se le solicitaba cada año que fijara la fecha de los exámenes, a los que asistía siempre el Señor Cura. A continuación, se tenían los

⁶ En el mismo lugar, página 12.

de instrucción primaria, con asistencia de la Junta Local de Escuelas, y de alguno o algunos de los albaceas de doña Francisca Echenique.

No debía de ser mal administrador el P. Manuel Gracia, puesto que de las magras rentas del Colegio, logró en menos de cuatro años formar un depósito que le permitió dedicar. 4000 pesetas a la adquisición de papel de la deuda interior al 4%. Confió la operación al P. Provincial, y tal vez para evitarse responsabilidades, firmaron la entrega de esos miles de pesetas con el P. Rector, los religiosos con voz que eran Mariano Lafuente, Santiago Enguita y Gabriel Guiu, que actuara de secretario. El P. Gracia cumplió como bueno, y le cabe la gloria de haber dado fisonomía y carácter propio al nuevo Colegio de Vera de Bidasoa.

El 6 de julio de 1897 llegaba a Vera, portador de su patente de rector de la Casa, el P. Leonardo Martínez de la Virgen del Pilar, que se había acreditado como maestro de los colegios en que había residido. La escuela quinta de Zaragoza, sobre todo, conservaba un grato recuerdo del paso del P. Lorenzo por ella. Tomó posesión del cargo dos días después, previa la lectura de su patente y la profesión de fe, acatado y reconocido por todos los religiosos. Debía tener el don de gentes, puesto que durante su trienio de rectorado diríase que se había establecido una competencia entre doña Francisca Irazoki de Endara y las hermanas Aguirre para hacer obsequios a la iglesia de nuestro colegio. Bien es verdad que, recién inaugurada, debía irse llenando, adquiriendo ornamentos y objetos del culto, que tanto se necesitaban. Esos obsequios se hacen espontáneamente en lo que a elección de objeto se refiere. Hay siempre una persona interesada que indica al bienhechor qué es lo que más falta hace. En nuestro caso, no dudamos de que era el P. Rector Leonardo Martínez. La primera mejora que hizo apenas tomó posesión del gobierno de la casa fue poner instalación eléctrica en el colegio, que lo costeó Doña Eduvigis Aguirre. Seguramente para ayudar a los Padres en su economía, el matrimonio Endara-Irazoqui fundó en nuestra iglesia de Vera una misa diaria perpetua en el altar de la Virgen de los Dolores. Al efecto entregó 28.000 pesetas en títulos de la deuda exterior al 4%, con cuyos intereses se pagara la cantidad de tres pesetas por cada misa. Dada la naturaleza del compromiso y la importancia de la suma recibida, el correspondiente asiento del Libro de Secretaría lo firmaron, además del P. Leonardo, los sacerdotes Santiago Enguita, Martín Enfedaque y Doroteo Revolé, que formaban el capítulo del colegio.

El 13 de junio de 1898, fiesta de San Antonio, titular de la Iglesia del Colegio, se estableció solemnemente la Pía Unión del Pan de los Pobres. Hubo fiesta con sermón la víspera por la tarde, y en el día propio misa cantada, muy concurrida, con panegírico del Santo Taumaturgo. Ambos sermones fueron encomendados al Señor Don Leandro Soto, anteriormente nombrado. Lo referente a la adquisición de objetos para el culto, que fueron muchos y buenos durante ese trienio, lo dejamos para el capítulo de los bienhechores. Allí tienen su lugar propio, porque es la gloria del que da, no de quien recibe. Claro, que este ha podido ingeniarse de mil maneras para captar la voluntad del donante, o para encauzar sus sentimientos hacia un objeto determinado con preferencia a otro, en el honor, en mérito y la gratitud para siempre para quien hizo el obsequio.

El tercer rector del Colegio de Vera de Bidasoa fue el P. Anselmo Viruete, quien permaneció al frente de la Casa seis trienios consecutivos. Dividiremos, pues, su rectorado en dos épocas, la anterior y la posterior al Motu Proprio de Pío X. Nombrado el P. Viruete en julio de 1900, perseveró en el gobierno del Colegio hasta el año 1919. Durante los primeros tiempos de su rectorado continúan los regalos de doña Francisca Irazoqui, señal de que el nuevo Rector se ganó también su simpatía y mantuvo la tradición de sus predecesores. Diríase que la Señora presentía su muerte, puesto que el año 1900, en el mes de agosto, hizo una serie de donaciones

verdaderamente espléndidas y regias. El 20 de abril de 1901 la llamaba el Señor ante su tribunal para otorgarle la corona que sus buenas obras le habían labrado en el cielo. Las hermanas Martina y Eduvigis Aguirre continuaron en sus buenas disposiciones para con nosotros y para con nuestra iglesia, pues su mano izquierda siguió ignorando lo que daba la derecha. Durante estos seis años que el P. Viruete ejerció el rectorado, el Colegio no le proporcionó disgustos ni le ocasionó rompimientos de cabeza. De escasa importancia, como es notorio, Verá de Bidasoa no daba para muchos alumnos, y limitada la enseñanza a dos escuelas elementales y a dos de latín. Tampoco ejercía gran atracción sobre los estudiantes forasteros. El P. Rector, por consiguiente, estaba libre de complicaciones, y jamás tuvo que resolver otros problemas que los académicos, que tampoco eran apremiantes.

Capítulo III. Rectores hasta la creación de la Provincia Vasconavarra.

El 5 de septiembre de 1906 se leyeron los resultados de los Capítulos y el nombramiento de autoridades para el trienio siguiente, de acuerdo con las normas dadas por S.S. el Papa Pío X en su Motu Proprio. Para el Colegio de Vera fue confirmado por segunda vez el P. Anselmo Viruete de la Virgen de Pueyos. Consolidado ya el Colegio, y provisto de cuanto necesitaba para el culto, cesan los donativos de las personas piadosas que tanta generosidad tuvieron durante el primer decenio. Fuera por eso, porque habían fallecido, o por ambas razones juntas. o por otros motivos, la corriente se interrumpe, y ya no se consignan en el Libro de Secretaría nuevos obsequios en el largo periodo del Gobierno del P. Viruete. Carece también de actos que le den relieve. Ni el medio los exigía, ni la categoría del colegio lo reclamaba, ni posiblemente le pasó por la imaginación al P. Anselmo hacer nada que significara una renovación interna. Vivían sin aspiraciones, y dada la frecuencia con que se renovaba el personal, no tenían tiempo para interesarse por la Casa, para sentir la necesidad de dar nueva vida al Colegio. Hechos a la languidez y atonía imperantes, no experimentaban anhelos de cambio y progreso, y así iban tirando pesada y lentamente del carro. En los trece años que duró esta segunda etapa del gobierno del P. Anselmo Viruete apenas hay que notar más que una u otra función religiosa de tabla. Por no haber iniciativas, parece que ni para la primera comunión de los alumnos la había. Al menos, no hemos hallado en 220 páginas del Libro de Secretaría ni un asiento, ni una referencia con ella relacionado. El Padre Viruete siguió al frente de la Casa, hasta que por imperio de lo prescrito en el Derecho Canónico, hubo que retirarse. Ni aun para recordar el centenario de la Orden se hizo nada en Vera.

Para sustituir al P. Anselmo de la Virgen de Pueyos fue elegido el Padre Miguel Mareca de la Virgen de los Dolores, de quien no consigna el Libro de Secretaría cuándo tomó posesión. Apenas si gobernó un año, porque fue promovido al rectorado de Tolosa, por renuncia que hizo del mismo el Padre Fabián Arriaga. En tan poco tiempo, y habida cuenta de las condiciones locales, bien poco podía hacer un Rector, por muchas que fueran sus ideas y grandes proyectos. Y en verdad, no registra la crónica doméstica nada que valga la pena. Para sucederle, los superiores buscaron un hombre joven y conocedor del medio, por haber vivido largo tiempo en Vera, capacitado para inyectar vida, si era posible y se deseaba, a este colegio que nunca intentó volar, según parece. Era el P. Martín Enfedaque de la Ascensión. El Secretario dice que no quiso tomar posesión hasta que no se retirara su predecesor, pero como no dice cuándo salió el P. Mareca y no vuelve a ocuparse del asunto, no podemos comprobar en qué fecha se hizo cargo del Rectorado.

Fue el P. Enfedaque activo y preocupado del progreso del Colegio. El 17 de diciembre de 1921 se labró un nuevo contrato con la Junta del Patronato de la Fundación, que manifestó su complacencia por la forma en que la Orden Calasancia venía cumpliendo sus compromisos. Antes de estipular las condiciones del contrato, se hace una aclaración de parte de la mencionada Junta, en el sentido de que, siendo "facultad exclusiva suya el administrar los bienes y derechos de la Fundación, sin embargo, es su intención consultar o preguntar su parecer a esa Comunidad de Escolapios cuando haya de hacer algún cambio en la imposición de los valores de la misma".⁷ No gastaron muchas palabras en la redacción del documento, en el cual parece, eso no obstante, que palpita un espíritu nuevo de nuestra parte. Diríase que nos habían salido alas y que quisiéramos volar, si no inmediatamente, en la primera oportunidad favorable que se presentara. La Junta del Patronato se obligaba:

1. A entregar puntualmente y por trimestres todos los intereses de la Fundación, sin descontar más que los gastos de correspondencia, o los que fueran absolutamente necesarios.
2. A permitir que la Comunidad pudiera libre e independientemente, si así lo quiere, establecer internado y admitir alumnos de otros pueblos.

Dos observaciones nos sugieren estos dos puntos comprensivos de las obligaciones de la Junta. Una relativa al primero, que nos parece muy vago, tal como está redactado, y que en manos poco escrupulosas se prestaba a muchos abusos. "Aquellos (gastos) que sean absolutamente necesarios" así no más, sin mayores explicaciones, sin cortapisas, podrían en un caso dado llevarse todas las rentas y dejar a la Comunidad sin medios de subsistencia. La otra observación relacionada con el artículo segundo nos aclara en parte la razón de la vida lánguida que tuvo siempre el Colegio. Se concretaba a los alumnos de Vera, y una población como ella, que tenía además escuelas nacionales, no podía suministrar un alumnado nutrido.

Por su parte, la Orden se comprometía:

1. A admitir e instruir gratuitamente a todos los niños de la Villa que quisieran frecuentar el Colegio, y atender al frente de las Escuelas Sacerdotales, "siempre que buenamente se pueda". También esta frase, entre comillas, nos parece de elasticidad excesiva, que se prestaba a escaparse por la tangente.
2. A enseñar gratuitamente los cuatro cursos de latín y Humanidades, como se practica en el seminario de Pamplona, pero admitiéndolos por cursos alternos, de suerte que no haya a la vez más que dos cursos. Así se evitaban gastos y no se aumentaban los profesores.
3. A realizar por su cuenta la reparación y conservación de la iglesia, escuelas y material de enseñanza.
4. A celebrar los dos aniversarios anuales por el alma de la fundadora en la forma en que se venía haciendo.

El contrato duraría cinco años, automáticamente prorrogado por otro quinquenio, si seis meses antes de expirar el plazo no era denunciado por escrito por una de las partes.

Uno de los hechos en que nos fundábamos para escribir más arriba que parecía como si el Colegio quisiera remontar el vuelo, era la asistencia de nuestros niños, con los de la Escuela Nacional a la Fiesta del Árbol del año 1920, presidida por el Ayuntamiento y el Clero, que asistió revestido de los ornamentos sagrados. Habló en el acto el Padre Ramón Encuentra, y hubo discursos y poesías declamados por los niños, a los que la Corporación Municipal obsequió con

⁷ En el mismo lugar, Bases de fundación acordadas entre el Patronato y el Colegio de las Escuelas Pías de Vera. Papel suelto sin catalogar.

una buena merienda. Creemos fundamentado que el fallecimiento prematuro del Padre Martín fue una gran pérdida para el Colegio de Vera, que acaso él, y por lo que hizo parece que se lo hubiera propuesto, lo habría sacado de la atonía en que vivía desde un principio. Hemos de suponer que, debido a sus gestiones como Rector, se debió que el Ayuntamiento concediera una subvención anual de mil pesetas. No era una suma extraordinaria, pero en una población como Vera de Bidasoa significaba una ayuda eficaz para remozar o renovar el material de las escuelas. En el rectorado del P. Enfedaque se vendieron con todos los permisos y requisitos de derecho en 11.000 pesetas, la casa y huerta adosada que Doña Francisca Irazoqui había legado con la obligación de aplicar, con sus intereses, misas de 3 pesetas de caridad, y aniversarios con 25 pesetas de limosna. Ya no pudo hacer más este hombre bueno que era el P. Enfedaque, que sí acariciaba proyectos y soñaba con progresos y renovaciones, se los llevó el al sepulcro y ya nadie se ocupó de ponerlos en marcha.

Para completar el periodo del padre Martín de la Ascensión fue nombrado el Padre Raimundo Estevan del Rosario. En su breve permanecía como Rector menudearon las visitas oficiales al Colegio. Fue primero el Inspector Provincial de Escuelas, a quien acompañaban los Señores Alcalde, Párroco y Secretario, el cual quedó muy complacido del aprovechamiento que demostraron los alumnos. Fue después el Gobernador Civil de Navarra, con el Jefe Militar y el Alcalde; y el mismo día, pero en otra hora y por su cuenta, el Ilmo. Señor Obispo de Pamplona, que también celebraron la preparación de los niños. Y por último, el Delegado Gubernativo, quien manifestó el agrado que le produjo comprobar la calidad de la enseñanza a través de los conocimientos que poseían los muchachos. Fueron visitas que dejaron un saldo de optimismo y un sentimiento de entusiasmo entre los nuestros. El P. Raimundo, que se había hecho cargo del rectorado el 24 de agosto de 1924, lo resignó en 12 del mismo mes del año siguiente. No llegó a permanecer en Vera doce meses, y a juzgar por los asientos que se registran en el Libro de Secretaría, puso particular empeño en que los actos del culto revistieran el mayor esplendor posible. Fue como el noviciado y la preparación para otro rectorado de mayor responsabilidad, en que ciertamente poco pudo hacer, porque la muerte lo sorprendió muy pronto.

El P. Pablo Zugasti de la Madre de Dios permaneció un trienio completo en el gobierno de la Casa de Vera de Bidasoa, y como acontecimiento sobresaliente, donde todo era tan sin relieve, podemos notar cierto esfuerzo por levantar el nivel del Colegio, pues se habla de exámenes brillantísimos presididos por el Alcalde; que se registran las solemnidades religiosas para las que se buscan oradores de fuera; se hace notar la presencia del Señor Obispo en la misa y en la mesa el día de San José de Calasanz, y se consigue la bendición con toda solemnidad por un Padre Capuchino de un nuevo viacrucis donado por D. Francisco Errandonea.

En la renovación de Superiores, el año 1928 fue confiado el rectorado de la Casa de Vera de Bidasoa al P. Joaquín Perdices de la Inmaculada Concepción, y él se hizo cargo de él el 13 de agosto. Algo más de un año permaneció el P. Joaquín Perdices en su puesto, al que renunció, siendo aceptada la renuncia. Durante ese tiempo diríase que ese acentúan los anhelos de progreso del Colegio, bien por la iniciativa del Rector, bien por la preocupación de los maestros, bien por ambas cosas razones, pues se insiste en registrar lo referente a las escuelas y a los exámenes, y hasta se mandan gacetillas encomiásticas a los diarios. EL DIARIO DE NAVARRA, refiriéndose a ellos, escribía que “el Colegio ha patentizado durante los últimos días su bien acreditado plan de enseñanza, demostrando los discípulos con sus conocimientos primarios, superiores y comerciales, su preparación completa”. “Felicitaciones merecieron los Padres Escolapios por la cultura inculcada en sus alumnos, y aplaudida estos por la perfecta y rápida manera como desarrollaron los temas sometidos a su explicación”. Más fundadas que estas

expresiones poco castizas fueron el informe que dejó el Inspector General de Primera Enseñanza de la provincia y el oficio del Ayuntamiento en que se felicitaba al Colegio por él y por los resultados de fin de curso. A compás con esta especie de renacimiento se produjo una renovación de la generosidad de los habitantes de Vera, y en ese rectorado del P. Joaquín hubo algunos obsequios de la familia Errandonea, y se construyó e inauguró un nuevo monumento donado por varias personas.

Desde el 26 de septiembre de 1929, en que se posesionó del gobierno de la Casa, hasta el 9 de agosto de 1931, en que se leyó la patente de su sucesor, el P. Mariano Lorenzo de la Virgen del Pilar desarrolló un trabajo inteligente en el Colegio y en la iglesia, siendo cosas nuevas en Vera algunas de las que él puso en práctica mientras permaneció al frente del mismo Así, para conmemorar el Patrocinio de San José de Calasanz, además de la fiesta religiosa de la mañana, organizó para la tarde una velada literario-musical en el salón de actos. En 38 años que llevaba el Colegio, no había habido ni rastro de cosas parecidas. Y si lo hubo, no quedaron huellas en el libro de Secretaría. Dio asimismo el mayor brillo posible a las solemnidades religiosas de San Antonio y San José de Calasanz, siguiendo la costumbre iniciada años antes de encargar el sermón a oradores de fuera, seglares o religiosos, propios o extraños. Hubo, sin embargo. De experimentar un disgusto con el oficio-carta del Rector del Seminario de Pamplona fechado el 23 de septiembre, que prácticamente anulaba los estudios de latín realizados en las preceptorías, al determinar que los que quisieran seguir la carrera de sacerdocio debían examinarse en el Seminario. ¡Como si los Escolapios no ofreciéramos garantías de seriedad y competencia en una enseñanza que, con la del catecismo, nos ha dado mayor prestigio! ¡Así somos los hombres, desconfiados o celosos! El capital de 50 pesetas, correspondiente al Pío legado, había sufrido una reducción al 50%, y con sus rentas no se podían levantar las cargas que imponía. El P. Provincial, en virtud de las facultades que le daban los cánones 1517, párrafo 11, y 1550, la redujo a 133 misas, que con el estipendio de 3 pesetas hacían 399, y las tres novenas de San Antonio, de San José Calasanz, y la Virgen de los Dolores se hacían en la misa de los mismos. La novena de San Antonio era cantada, y debían asistir a ella la Comunidad y los alumnos.

El año 1931 hubo renovación ordinaria de Superiores, y el Padre Mariano Moreno cesó en el gobierno de una casa que cuarenta años antes lo había recibido como uno de sus religiosos fundadores. Le sucedió el Padre Luis Larramendi de San José de Calasanz, hijo de Vera, y quién sabe si uno de los primeros alumnos. Eran tiempos de furia republicana, y hasta la pacífica y católica Villa de Vera llegaron los aires anticlericales que soplaban en las alturas del Gobierno. Le tocó tener de Alcalde a un Manuel Larumbe, que hizo sus pinitos liberales y manifestó abierta hostilidad a los Escolapios. Estábamos también en el período álgido de la formación de la Provincia Vasco-navarra, y pertenecía a la Comunidad a un religioso ultranacionalista, con algo de fobia a lo que no era vasco, y no podía un Rector darse el lujo de planear ni de proyectar mejoras. Era una etapa de expectativa, tanto en lo que se refería a lo interno como a lo externo, y aun con un superior bondadosísimo como el Padre Larramendi no se podía aspirar a otra cosa que a vivir en paz dentro de casa. La fiesta del Patrocinio de San José de Calasanz se celebró con misa solemne, que ofreció la novedad de que el panegírico se hiciese en vascuence y, por la tarde, una velada literaria. Los dos años de rectorado del P. Larramendi hasta la separación de la nueva Provincia transcurrieron poco menos que en la inacción, o haciendo las cosas por inercia. No cabía tampoco otro temperamento dadas las circunstancias.

Capítulo IV. Bienhechores del Colegio.

Los tuvo buenos y generosos, y aunque ya los hemos ido nombrando a medida que nos salía al paso un rasgo suyo de generosidad, vamos a recoger en estas páginas esos nombres, para que conozcan nuestros sucesores cuánto les debe la Orden. La primera persona que debemos citar, a la que en justicia corresponde encabezar esa lista es el Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo Doctor D. Antonio Ruiz-Cabal y Rodríguez. No solo autorizó la apertura del Colegio y aceptó las invitaciones que se le hicieron, sino que dio cuantas facilidades pudo para lo que estaba en sus facultades, y fue quien más interés mostró en que se levantara nuestra iglesia. Al efecto, como una muestra de su afecto a los Escolapios, y de sus deseos de que la obra entrara en vías de hecho, y para estímulo de los fieles que habían de beneficiarse de los servicios y cultos de la misma, se suscribió por 3.500 pesetas. Aceptó como válidos, y así siguieron hasta los últimos tiempos, los estudios de latín y Humanidades realizados en nuestro Colegio, de suerte que prestó su apoyo moral y material, tan necesarios a los principios. Bien merecen el Ilustre Prelado encabezar esta galería de bienhechores del Colegio de las Escuelas Pías de Vera de Bidasoa. Aunque no hubiera hecho más que permitir nuestro establecimiento en ella, sería un benemérito del Colegio y de la Orden, y tendría legítimamente conquistado el puesto de honor en ese recuento que iniciamos.

Es digna de ponerse al lado de Monseñor Ruiz-Cabal la mayorazga de los Echeniques de Vera, doña Francisca de Echenique y Minondo, que si bien primordialmente no nos legó su fortuna, subsidiariamente y en segundo término la aplicaba a una fundación de las Escuelas Pías. La copia, creemos que fragmentaria, del testamento que hemos conocido y utilizado no habla de la cuantía de la herencia, ni abunda en detalle sobre las condiciones de la fundación que parece no eran muy onerosas, porque tampoco eran muy pingües las rentas con que mantenerla. De todas maneras, ahí estaba el Colegio fundado con los bienes de doña Francisca; de sus rentas, mayores o menores, hemos disfrutado, y con ellas se pudo, durante más de medio siglo, hacer bien a las almas. Lo demás es secundario y no vale la pena ocuparse de cosas percederas cuando tan urgentemente nos solicitan las eternas. Doña Francisca de Echenique fue una bienhechora insigne, y es acreedora a la gratitud de las Escuelas Pías, y tiene sobradamente merecido el lugar que ocupa en esta crónica del Colegio que con sus bienes se fundara.

Se parece a ella como una hermana gemela la segunda Doña Francisca; su mano y su escarcela estaban siempre abiertas para proporcionar un ornamento, para adquirir un objeto de culto, y donarlos a nuestra iglesia. Tanto Doña Francisca Irazoqui como su esposo Don Fermín Endara rivalizaban en generosidad para con Dios, y todo les parecía poco, porque a un obsequio seguía otro, y no se había secado la tinta de un recibo cuando ya pensaban en otro, si no es que ya estaba en camino. Tal vez en la enumeración que nos disponemos a hacer incurramos en alguna omisión, pero, exista o no, siempre resultará edificante el desprendimiento de este cristiano matrimonio. Apenas inaugurada la capilla, don Fermín Endara y su esposa doña Francisca Irazoqui regalaron cuatro casullas, dos cada uno, en octubre de 1896. Costearon el altar de la Virgen de los Dolores, y los gastos que ocasionó la función religiosa. En el funeral por el alma del Padre Germán Gota se estrenó un terno negro que había obsequiado dicha señora en 1898. Regaló otro terno completo magnífico, de hilo de plata, que se usó por primera vez en la fiesta de San José de Calasanz, seis floreros muy hermosos, media docena de candeleros grandes, un paño mortuorio y un hisopo de metal blanco, un copón dorado y una alfombra para el altar mayor, estrenada también el día 27 de agosto. En febrero de 1899 se recibió una custodia que regalaba la misma insigne bienhechora, y también vinieron por su mano el palio, dos blandones y el tabernáculo, que se estrenaron el Jueves Santo del mismo año. Mientras esta piadosa señora

vivió, no se cegó el manantial de su generosidad, y en junio de 1900 fueron prueba de ella un magnífico armónium, dos juegos de cubiertos, un misal, un evangeliario y epistolario, la verga del presbiterio y la del jardín interior del Colegio. Un asiento de una página dedica el Secretario a los regalos de doña Francisca Irazoqui en agosto de 1900. Hasta para dar variedad al estilo, nos vemos a permitir reproducir esa nota, que bien lo merece tan insigne bienhechora, además de que será la última, puesto que pronto la llamó el Señor para recompensarla en el cielo. Dice así: “Pintura de todas las puertas y ventanas y persianas de la casa de al óleo; las tres mesas con sus bancos de refectorio; el armario vajillero del mismo refectorio; dos grandes armarios colocados en la antigua sacristía para depositar en ellos todos los adornos de gala de la iglesia; dos bancos para la iglesia con sus correspondientes reclinatorios que están en la iglesia en primer término; el magnífico altar mayor, cuyo coste no baja de 10.000 pesetas; dos estatuas para el mismo altar, de San José Esposo y de San Fermín; la silla para el terno; seis magníficos candelabros con su correspondiente cruz, dorados; reforma de seis magníficos floreros; un atril precioso para los días de primera clase; incensario con su naveta; un magnífico juego de vinajeras, y las sacras de los días de primera clase; arregló también los manteles del altar mayor, colocando nuevas puntillas y franjas, con todo lo necesario al servicio de este altar, teniendo en cuenta de muchas de las persianas del Colegio, que estaban bastante deterioradas, fueron rehechas por su cuenta, y al mismo tiempo gastó 3000 pesetas es la conclusión de las obras que había comenzado”.⁸ Por todos estos beneficios, y algunos otros que acaso no se hayan registrado, Doña Francisca Irazoqui de Endara recibió la Cartilla de Hermandad de nuestra Orden, y merece bien el título de bienhechora insigne, por lo que tiene bien ganado el lugar que le asignamos en esta galería. Un hermano suyo, sacerdote Don Antonio, y una señorita, Irene Irazoqui, también hicieron algunos obsequios, y por eso registramos aquí sus nombres.

Después de estos bienhechores, corresponde figurar de derecho en este recuerdo a las hermanas Martina y Eduvigis Aguirre, que contribuyeron a la donación de las dos casullas de que hemos hablado al ocuparnos de la segunda Doña Francisca. Doña Eduvigis pagó por su parte las 292 pesetas que costó la instalación eléctrica del Colegio, y los seis candeleros con la cruz para el altar mayor que se inauguraron el día de Navidad de 1897. A las dos hermanas se debió principalmente una campana que se bendijo el 7 de junio del 98. Doña Eduvigis Aguirre, viuda de Pomares, obsequió la reliquia de San Antonio de Padua y el relicario que la contiene. El regalo de más volumen que le hicieron al Colegio las hermanas Aguirre es el que consigna el libro de secretaria el 12 de octubre de 1900: el altar de San José Calasanz, con seis floreros dorados, media docena de candeleros y crucifijo, también dorados, un juego de sacras correspondiente, y las estatuas del Santo Padre y Santo Tomás de Aquino. Esta enumeración de obsequios de las hermanas Aguirre pone bien de manifiesto su desprendimiento, el aprecio que sentían por los Escolapios y el celo que tenían de dar esplendor al culto. Nada les parecía mucho, y jamás regateaban. Eran, por lo visto, de esas personas que gozan dando, y particularmente cuando dan para Dios y para su Iglesia. Les sobran títulos a las señoras Martina y Eduvigis Aguirre para aparecer en esa galería de bienhechores del Colegio de Vera de Bidasoa.

Aunque en menor escala, también tiene derecho a que la recordemos la familia Errandonea, que sufragó un nuevo viacrucis colocado en la iglesia el año 1926, y dos años después, la señorita María Errandonea obsequió un precioso Niño Jesús para el Belén del Colegio.

⁸ Libro de Secretaría de Vera, páginas 72/73.

Capítulo V. Relaciones e influencias del Colegio.

De lo que hemos dicho en el capítulo anterior, se deduce que los Padres hicieron buenas relaciones en Vera, y que las cultivaron con constancia. Se echa de ver en todas ellas, de parte de los nuestros y de los extraños, que no eran amistades particulares, sino del Colegio con la familia y viceversa, que es como deben ser las relaciones de los religiosos con los seglares. Desde un principio hasta que se cierra esta crónica, en 42 años se mantuvo sin eclipses la amistad del Colegio con los Señores Párrocos que se sucedieron en Vera, y con los sacerdotes que los secundaban en sus ministerios. Se echó de ver la cordialidad que la presidía cuantas veces falleció algún religioso, pues inmediatamente acudían a presentar sus condolencias y a ofrecerse. Este ofrecimiento no eran palabras que se llevaba el viento, porque el clero con cruz alzada acudía al funeral, tomaba parte en el nocturno que se rezaba, y acompañaba al cadáver hasta la plaza de Vera, donde se despedía el duelo. No hay ni una excepción en esa regla de conducta que se impusieron los señores Párrocos y sus coadjutores. Los nuestros, por su parte, correspondieron a esta delicadeza asistiendo a los funerales de los señores sacerdotes, y prestando a la parroquia cuantos servicios se les pidieron y eran compatibles con sus obligaciones. También aceptaron los señores curas de la Villa el honor que se les brindaba de officiar en la Misa solemne del Santo Padre. Fue una inteligencia y compenetración que cedía en beneficio de todos, y que evitó escándalos a los fieles, porque los celos y la tirantez de relaciones que se han producido en muchas partes entre ambos cleros desedifican al pueblo cristiano.

También fueron muy cordiales, sin que las empañara una sombra, las relaciones que el Colegio mantuvo con las autoridades locales. Bien es verdad que, dada la naturaleza de nuestro Colegio de fundación particular, no permitía al Alcalde una intervención directa en su funcionamiento. Solo episódica y esporádicamente hubo de intervenir e intervino en asuntos relacionados con el Colegio, de modo que no había motivo de choques ni ocasión de rozamientos, ni nada se oponía a la cordialidad que existió siempre entre la Comunidad y el Ayuntamiento. Únicamente en tiempos de la República, cuando las autoridades, cual más, cual menos, se mostraron anticlericales y exteriorizaron su malquerencia contra las Órdenes religiosas, particularmente contra las docentes, se produjeron algunas desinteligencias con el Alcalde, un si es no es tocado de anticlericalismo que soplabá de las alturas del Gobierno. Fuera de esas dificultades pasajeras, circunstanciales, el Colegio se entendió siempre a las mil maravillas con las autoridades municipales de Vera.

Sin ser nuestra misión propicia al trato de las personas mayores, ya que nos pasamos la vida con los niños en la escuela, eso no obstante, como no vivimos en un islote perdido en medio del océano, siempre hay oportunidad de relacionarse con ellas en mayor o menor escala. Nuestro Colegio de Vera trató, pues, con algunas personas y familias y mantuvo con ellas muy buenas relaciones, que se tradujeron en ayuda generosa y eficaz a la iglesia del Colegio. Inspiradas en Dios y fundamentadas en la virtud, fueron siempre elevadas, dignas y santas, sin que nada las enturbiara o debilitara. Es lo que tenía que ocurrir, porque esas amistades aglutinadas por la caridad resisten a todas las pruebas y se hacen superiores a todos los egoísmos. Nada las gasta, nada las desfigura, nada las desnaturaliza y cada día son más firmes, cada día se purifican, constantemente se perfeccionan y no hay fuerza y contraste humano que las desvíe de los cauces de la verdad, de la virtud y del mutuo respeto, piedra angular de las amistades duraderas. En los 42 años que abarca esta crónica, las relaciones del Colegio de los Escolapios de Vera con sus habitantes no se resintieron lo más mínimo, ni se rebajaron un punto de la seriedad que tuvieron desde un principio.

Esto hizo que unos y otros ejercieran una benéfica influencia sobre la Villa y sus vecinos. El prestigio de una Casa religiosa en el medio en que actúa está relacionado como el efecto a su causa con la santidad de vida de sus componentes. Y los nuestros dieron siempre en Vera de Bidasoa buen ejemplo, procedieron con religiosidad edificantes, fueron estímulo para el bien y lección viviente para la virtud, y su influencia en la población fue sumamente beneficiosa. Además de estas enseñanzas mudas, su dirección espiritual, sus buenos consejos, su obra apostólica, marcaron también honda huella en las almas, y fueron parte poderosa en la vida cristiana de Vera, e impulsaron la devoción de las personas piadosas, y dieron alas a las fervientes para remontarse a lo más alto de la perfección propia de su estado. No por callada y modesta debemos olvidar esta modalidad de la influencia de las Escuelas Pías de Vera. No siempre lo más ruidoso y más brillante produce los mejores frutos, ya que como ha observado muy bien el místico, el ruido no hace bien, ni el bien hace ruido. Es como la lluvia mansa que cae profunda, cala profundamente la tierra y da abundantes cosechas, mientras que la torrencial destruye, corre y no fecunda las mieses. Habrá sido todo lo modesta que se quiera, pero resulta positiva la influencia del Colegio de Vera de Bidasoa entre los habitantes de la Villa.

Pero la primera, y más directamente beneficiada por la acción de los Escolapios de Vera, ha sido su juventud. Parte de ella, la que frecuentaba nuestra escuela. Ella ha sido modelada por nuestros maestros, que le han enseñado a amar y a temer a Dios; que le han acostumbrado a cumplir fielmente con el precepto dominical: que la han habituado a frecuentar los sacramentos; que la han encauzado por los caminos del amor y de la virtud cristiana. Estas lecciones recibidas en la niñez se graban profundamente, y son las directrices más o menos conscientes y constantes del existir, del pensar y del proceder de los hombres. Por consiguiente, gran parte de la vida morigerada y de la conducta irreprochable de los hijos de Vera de Bidasoa no es otra cosa que el fruto natural de los gérmenes que los Escolapios arrojaron en la mente y el corazón de los niños. Además de sacerdotes y educadores, los hijos de San José de Calasanz somos maestros, y también desde ese punto de vista, su influencia en la sociedad en que viven, en Vera en nuestro caso, suele ser profunda y beneficiosa. La mayor parte de los hombres que se ganan la vida con su trabajo, han sido alumnos de nuestras escuelas, y con lo que en ellas aprendieron se han abierto camino en la vida, han triunfado en los oficios que han seguido.

Nos quedaría hablar de los exalumnos del Colegio, pero como fue tan modesto en todo y su existencia sumamente corta, más en lo que esta crónica abarca, no puede ofrecer una galería ni extensa ni de gran calidad de brillantez. Suponemos, pero carecemos de datos que corroboren la hipótesis, que algunos de los sacerdotes que estudiaron en las Escuelas Pías de Vera de Bidasoa llegarían después a ocupar puestos expectables. No conocemos sus nombres, y ahí queda la suposición, mientras dejamos caer de la pluma los de los Padres Errandonea de la Compañía de Jesús, insigne humanista contemporáneo, y a nuestros Padres Luis Larramendi y Andrés Bohín, ya fallecidos. Es lo único que podemos aducir con certeza, y lo poco que ofrece la historia del Colegio de Vera, que no puede ser más modesta⁹.

⁹ Añadimos por nuestra cuenta el nombre del Padre Escolapio Lorenzo Errandonea, también natural de Vera, donde nació en 1928, y exalumno de nuestro colegio, que ejerció su ministerio en la misión de Japón desde que llegó allí en 1953 hasta su fallecimiento de 2020, con el que tratamos muchas veces; escolapio "santo" si alguno más merece este calificativo (Nota de JB).

Segunda parte (1033-1943)

José P. Burgués

Provincialato del P. Pantaleón Galdeano (1933-1938)



En 1933 fue nombrado rector de Vera de Bidasoa el P. Luis Larramendi. Había nacido en el mismo Vera en 1879. Hizo su primera profesión en 1896 y fue ordenado sacerdote en 1900. Falleció en 1942.

Le sustituyó como rector en 1934 el P. Patricio Arratibel (el de la foto, de 1926). Había nacido en Urra (Navarra) en 1875. Hizo su primera profesión en 1893, y la solemne en 1898. Fue ordenado sacerdote en 1899.

Su primer destino fue Sos, durante tres cursos. En 1901 fue enviado a América, donde trabajó en varios colegios de Argentina y Chile. En 1926 regresó a España, y sirvió sucesivamente en Tolosa, Vera, Pamplona, Orendain y Bilbao. Y en Bilbao falleció repentinamente en 1952, a los 77 años.

Por delegación del P. General, presidió el Capítulo Provincial de 1934. Después del mismo fue nombrado rector de Vera. En 1936, por renuncia del P. Rector de Pamplona, Joaquín Iraizoz, fue llamado a desempeñar este cargo. Por poco tiempo, pues en 1938 fue nombrado rector de Pamplona el P. Constantino Garisoian.

El 17 de junio de 1934 se celebró el Capítulo Local de Vera de Bidasoa, bajo la presidencia del P. Luis Larramendi. Eran capitulares con él los PP. Hipólito Hugarte, Francisco Guillén y Fernando Recarte. Formaba parte también de la comunidad el H. Pedro Araiz. Revisaron los libros. El 8 de julio firmaron la clausura del Capítulo. No presentaron ninguna proposición. En cuanto a economía, a principio del trienio tenían un depósito de 6.736 pts.; cobraron durante ese tiempo 39.815, y gastaron 43.995, por lo que les quedaban 2.556. Como hemos dicho más arriba, la parte electiva la tuvieron conjuntamente con la comunidad de Tolosa.

La situación económica del colegio de Vera fue siempre delicada. Todavía aguantó unos años más, hasta que la Provincia decidió abandonarlo en 1943.

El P. Provincial escribió tras su Visita canónica a Vera en 1937:

Nos ha dejado muy grata impresión la visita de esta pequeña Comunidad, lo mismo por la observancia regular que por el trabajo en las escuelas.

El Superior local es celoso y muy trabajador, uniendo la rectitud y la benignidad en el ejercicio de su cargo.

El punto que hemos encontrado no recomendable ha sido la contabilidad. Hay patentes defectos que hemos hecho notar, y para remediar ese estado hemos dictado normas y a la vez nos ha parecido necesario ordenar que se empiece una nueva contabilidad.

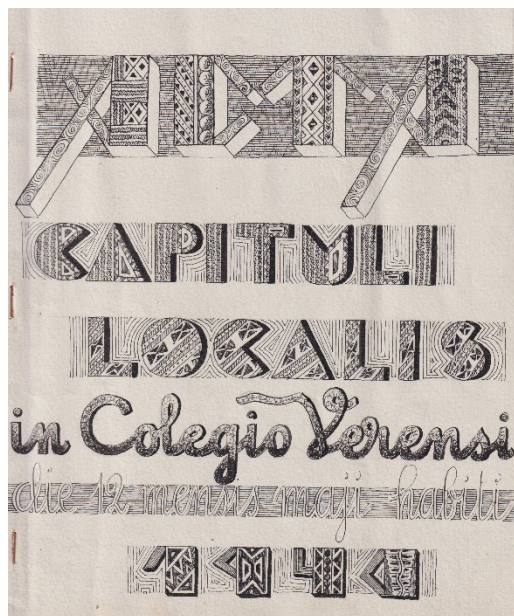
También en cargas pías hemos hallado confusión. Al fin hemos aclarado la situación y ordenado que se extienda la tabla de cargas y se cumpla el canon 1548.2.

Provincialato del P. Gonzalo Etayo (1938-1946)

En el año 1938 fue nombrado rector de Vera el P. Sebastián Iribarren de San Bernardo. Había nacido en Estella en 1874; tenía, pues, 64 años. Había hecho su profesión simple en 1890, y la solemne en 1895. El P. Sebastián fue su último rector. Ejerció el cargo durante dos trienios, hasta que se cerró el colegio. Y ese mismo año, 1943, falleció poco después. Tenía 69 años.

El 12 de mayo de 1940 se celebró Capítulo Provincial en Vera, bajo la presidencia del P. Sebastián Iribarren. Eran capitulares con él los PP. Luis Larramendi, Francisco Guillén y José María Bermejo. Era también miembro de la comunidad el H. Antonio Amondaráin. Tras revisar los libros, eligieron al P. Larramendi como vocal al Capítulo Provincial. Las cuentas del colegio andaban muy ajustadas: tanto las entradas como las salidas del año 1940 habían sido 22.024,70 pts., con un saldo 0.

Como podemos ver en la imagen adjunta, el secretario capitular de Vera tenía buen gusto para la decoración.



El colegio de Vera era muy reducido, con una comunidad pequeña y solo tres clases. Tenemos el libro de Secretaría, que comienza en el año 1891, con la apertura del colegio, y tiene la última entrada el 9 de julio de 1943, año en que se abandona. Es muy escueto durante la época que estudiamos en cuanto a datos: reuniones de comunidad, lectura de oficios, práctica de ejercicios espirituales, celebraciones. Tenemos, en cambio, el libro de crónica que comienza el 1 de enero de 1942 para terminar en junio de 1943. Tomaremos de él alguna información. Comienza el libro diciendo:

El día 1 de enero representaron en el Liceo Infantil del Colegio dos sainetes los jóvenes de la Acción Católica, asistiendo y llenándose de público el salón.

Como otros años, se dio a adorar una preciosa imagen del Niño Jesús, colocada en un sencillo nacimiento al lado del Evangelio.

El día 6 representaron los niños dos sencillos entretenimientos en el Liceo y se rifaron tres pequeños obsequios.

Hoy, día 8, empiezan las clases del Colegio, teniendo la misa a las nueve y saliendo a las doce; entrando a las dos de la tarde y saliendo a las cuatro.

Leemos el 14 de mayo de 1942:

Festividad de la Ascensión. Como está mandado, en este día se tuvo la Primera Comuni3n de los niños. Preparados por el R.P. Rector, recibieron por vez primera el Augusto Sacramento, dirigiéndoles la palabra el R.P. Rector Sebastián Iribarren. Al terminar la funci3n se les sirvió en uno de los salones del Colegio un espléndido desayuno. Por la tarde, y según la tradicional costumbre, se tuvo el ejercicio de las Flores y reparto de recordatorios, dirigiéndoles breves palabras el mismo P. Rector.

Y el 27 de agosto:

Se ha celebrado solemnemente la fiesta de nuestro Santo Padre. Se tuvo una Misa cantada, oficiada por don Martín Vergara, natural de Aranaz, y de ministros don Jesús Martínez y don Juan Errandonea, hijos de Vera de Bidasoa, los tres antiguos alumnos que acababan de ordenarse de sacerdotes y cantar la primera misa. Interpretaron la misa primera de Perosi. Estuvo el panegírico a cargo del doctor don Jacinto Argaya, párroco de San Francisco Javier de Pamplona, también antiguo alumno de este Colegio. Asistió a la presidencia el Sr. Párroco.

Resulta sorprendente que se juntaran tantos sacerdotes exalumnos de un colegio tan pequeño. Y seguramente no eran los únicos. Podemos recordar también a nuestro querido P. Lorenzo Errandonea, natural y exalumno del colegio, y heroico misionero de Japón.



Foto de Vera de Bidasoa, fechada el 13 de junio de 1942

Leemos el 28 de febrero de 1943:

La Juventud de Acción Católica femenina organizó una función teatral a beneficio de este Colegio, viéndose muy concurrido el salón.

El 25 de abril de 1943 se celebró el último Capítulo Local en Vera, bajo la presidencia del P. Sebastián Iribarren. Eran capitulares con él los PP. Francisco Guillén y Filomeno Mendióroz. Eran también miembros de la comunidad el diácono Gregorio Valencia y el H. Antonio Amondarain. Fue simplemente un Capítulo de negocios, terminado en un día. Como no formaban una

comunidad suficientemente numerosa como para tener la parte electiva, suponemos que los tres capitulares serían incorporados a otra comunidad, tal vez la de Tolosa, como en 1934. En todo caso, no hubo vocal de Vera en el Capítulo Provincial de 1943.

En cuanto a economía, el colegio tenía como dotación de fundación, una entrada de 3.000 pts. anuales, más una subvención de 1.400 pts. anuales. Y tienen que pagar a la Provincia una contribución de 4000 pts. Desde el año 1940, todos sus ingresos (colecturía, huerta, donativos, limosnas...) habían sido 41.853,79 pts. Y habían gastado 41.830,60. Puede verse el dinero que tenían en aquel momento... En esas condiciones, se comprende la decisión por parte de la Provincia de abandonar aquel colegio.



Precisamente, uno de los acontecimientos destacados de la Provincia de Vasconia citado en la documentación presentada al Capítulo General de 1947 es la clausura del Colegio de Vera. Así la justifican las Actas:

Como se puede ver por el decreto de erección de la Provincia de Vasconia, entre los colegios que la integraban se contaba el de Vera de Bidasoa (Navarra).

No corresponde a esta crónica el historial del mismo que se desarrolló en los años que perteneció a la Provincia de Aragón.

No era ciertamente una adquisición.

Su situación económica dejaba mucho que desear. Fundada en época en que las subsistencias tenían un coste normal y el valor de la moneda española no se hallaba tan depreciado, durante los primeros años pudo verse libre de agobios. Pero con la guerra europea y trastornos subsiguientes, y sobre todo después de la guerra civil española, la vida de la Comunidad no tardó en experimentar dificultades insuperables.

Había que revisar las bases de la fundación y la dotación en ellas consignada, si suficiente en aquella época, a todas luces precaria para los tiempos actuales.

Tratóse del caso con el Patronato encargado de la administración de los bienes fundacionales, y no hubo inteligencia posible, por lo que después de múltiples y desagradables incidentes hubo

que pensar en levantar el campo, dado el estado verdaderamente precario a que se veía reducida la Comunidad.

Agréguese a esto que la ciudad, de población reducidísima, no podía ofrecer un alumnado regular, con lo que se veía el P. Provincial precisado a mantener un profesorado que podría con más provecho desenvolver sus actividades en Colegios de más vitalidad.

Por todo lo cual, y previa la consulta de la Congregación Provincial, y aún del Excmo. Sr. Obispo de la diócesis, el P. Provincial se dirigió al P. General, y por su conducto a la Sda. Congregación, solicitando la autorización necesaria para proceder al cierre del Colegio.

Con esto pudo ya el P. Provincial dar las órdenes oportunas y disponer la salida de la Comunidad, cosa que se realizó el día 2 de agosto de 1943.

Esta es la última anotación del Libro de Crónicas, fechada el 4 de junio de 1943:

Primer Viernes. se tuvo la comunión mensual, y a continuación el ejercicio del mes al Sagrado Corazón de Jesús, que se viene haciendo todo este mes con la asistencia de los niños.

Apéndice

Por alargar un poco esta historia, y para dar a conocer un poco más la vida de este colegio, anotamos algunas noticias de los dos últimos años, que nos ofrece el Libro de Crónicas:

El día 1 de enero de 1942 representaron en el Liceo infantil del Colegio dos sainetes los jóvenes de la Acción Católica, asistiendo y llenándose de público el salón¹⁰.

Como otros años, se dio a adorar una preciosa imagen del Niño Jesús colocada en un sencillo nacimiento al lado del Evangelio.

El día 6 representaron los niños los sencillos entretenimientos en el Liceo y se rifaron 3 pequeños obsequios. Hoy día 8 empiezan las clases del Colegio, teniendo la misa a las 9 y saliendo a las 12; entrando a las 2 de la tarde y saliendo a las 4.

Los días 22 y 23 durante la oración se tuvieron dos misas cantadas de Réquiem por los bienhechores de este Colegio.

Han comenzado nuestra iglesia con gran concurrencia de fieles los 7 domingos de San José.

También para solemnizar la fiesta de la Purificación de Nuestra Señora se ha tenido misa cantada.

El día 1 de marzo a las 3 ½ de la tarde entregó su alma al Señor el R. P. Luis Larramendi. Fue muerte repentina. A las 2 ½ de la tarde salió de paseo, acompañado del P. F. Mendióroz para visitar a un enfermo que estaba sacramentado, y en el camino un ataque al corazón le produjo la muerte. Recibida la absolución, murió al minuto. Su muerte fue sentidísima en toda la población, ya por ser hijo natural de Vera de Bidasoa, ya por ser de todos conocidísimo por su espíritu caritativo en las necesidades espirituales y corporales, y el ángel consolador en sus enfermedades. Al día siguiente a las 4 1/2 de la tarde se hizo la conducción del cadáver, con asistencia del clero parroquial y de todo el pueblo, tributando de este modo un verdadero homenaje de cariño al difunto y a la Escuela Pía. Asistieron también el M. R. P. Provincial Gonzalo Etayo y el R. P. Rector de la casa noviciado de Orendain Feliciano Pérez. El día 3 a las 10 de la mañana en la iglesia del colegio se tuvieron con toda solemnidad los funerales, viniendo al clero

¹⁰ Archivo Provincial de Emaús, Provincia de Vasconia, Caja ... Vera de Bidasoa, Libro de Crónicas 1942-43.

y cantores de la parroquia. La capilla estaba repleta de fieles, y los exalumnos interpretaron bajo la dirección de D. Joaquín Goya Iraola, organista de la parroquia, la Misa y el Responso de Perosi. El acto resultó una verdadera manifestación de duelo.

El día 7 se recibió un Oficio de este Ayuntamiento dando el pésame por la muerte del R. P. Luis Larramendi.

El día 6 de marzo tuvo lugar la comunión mensual.

10 de abril. En este día ha tenido lugar la comunión mensual. Aun cuando no hubo acompañamiento de armonio, un grupo de niños cantó algunos devotos motetes. Después hubo exposición menor, dando el P. Rector la bendición con el Santísimo y cantando al terminar el himno eucarístico por todos los que asistieron a la función.

El día 1 de mayo primer viernes con la solemnidad acostumbrada se tuvo la comunión mensual y a continuación se dio comienzo al ejercicio del mes de mayo, mes de las flores, con la asistencia de todos los alumnos del Colegio. Los días de clase se tiene este ejercicio a continuación de la clase de la tarde y en la iglesia como otros años, y los días festivos se hace durante la misa de niños.

14 de mayo, festividad de la Ascensión. Como está mandado, en este día se tuvo la primera comunión de los niños. Preparados por el R. P. Rector, recibieron por vez primera el Augusto Sacramento, dirigiéndoles la palabra el R. P. Rector Sebastián Iribarren. Al terminar la función se les sirvió en uno de los salones del Colegio un espléndido desayuno. Por la tarde, y según tradicional costumbre, se tuvo el ejercicio de las flores y reparto de recordatorios, dirigiéndoles breves palabras el mismo P. Rector.

El día 5 del mes, viernes, se tuvo la comunión mensual, y a continuación el ejercicio del mes al Sagrado Corazón de Jesús, que se viene haciendo todo este mes con asistencia de los niños.

El 13 de junio, previa novena solemne según carga de fundación, se ha celebrado en este día una misa solemne, cantando los alumnos del Colegio la misa "Cum jubilo", con sermón por el M. R. P. ex Vicario General Valentín Caballero, quien ensalzó las virtudes y milagros del Santo titular de esta iglesia, San Antonio de Padua, con su elocuencia y claridad acostumbrada. Ofició la misa D. Isidro Arregui, coadjutor de esta parroquia, y armonizó la novena D. Joaquín Goya, organista de la misma.

27 de junio. Con asistencia de los niños y niñas de los colegios y escuelas de la villa se ha tenido en la parroquia como fin del curso escolar una misa rezada y a continuación se les dio las vacaciones.

19 de agosto. Ha comenzado la novena a Nuestro Santo Padre.

Día 26. Por la tarde, inmediatamente antes del ejercicio de la novena, se han cantado solemnemente las vísperas en honor de nuestro Padre y Fundador.

Día 27. Se ha celebrado solemnemente la fiesta de Nuestro Santo Padre. Se tuvo una misa cantada oficiada por D. Martín Vergara, natural de Aranaz, y de ministros D. Jesús Martínez y D. Juan Errandonea, hijos de Vera de Bidasoa. Los tres antiguos alumnos que acaban acababan de ordenarse de sacerdotes y cantar la primera misa. Interpretaron los alumnos y exalumnos bajo la dirección de D. Joaquín Goya, acreditado organista de esta parroquia, la Misa Primera de Perosi. Estuvo el panegírico a cargo del Doctor D. Jacinto Argaya, párroco de San Francisco Javier de Pamplona, también antiguo alumno de este Colegio. Asistió a la presidencia el Sr. Párroco.

Septiembre. Se ha comenzado el curso escolar, continuando las tres clases de esta manera: primera de pequeños, el R. P. Francisco Guillén; segunda el R. P. Rector Sebastián Iribarren; y tercera, el P. Filomeno Mendióroz.

4 de septiembre. En este día ha tenido lugar la comunión mensual de los niños, armonizada con los cánticos acostumbrados y terminando con la exposición menor y la bendición con el Santísimo.

7 de septiembre. En este día se ha dado comienzo, según carga de fundación, a la novena en honor de los Dolores de Nuestra Señora.

12 de septiembre. Misa cantada en honor de la festividad del Dulcísimo Nombre de María.

1 de octubre. Ha comenzado en función nocturna a realizarse el Santo Rosario, cantando todo el pueblo el quinto misterio.

2 de octubre. En ese día se ha tenido la comunión mensual.

1 de noviembre. Según costumbre, se ha cantado en este día el Oficio de Difuntos.

2 y 3 de noviembre. En estos días se ha rezado el Oficio de Difuntos íntegro y se ha tenido misa solemne cada día por nuestros hermanos difuntos el día 3, y por los fieles difuntos el día 2, cantando nuestros alumnos.

4 y 5 de noviembre. Se ha rezado el Oficio de Difuntos y se ha tenido misa solemne el día 4 por los parientes y bienhechores, y el día 5 por la fundadora en la misa de niños, como los días anteriores

6 de noviembre. Se ha tenido la misa cantada por nuestras hermanas las religiosas.

5 de noviembre. Ha comenzado con toda solemnidad la novena en sufragio de las benditas almas del Purgatorio.

27 de noviembre. En este día se celebró solemnemente el Patrocinio de San José de Calasanz, teniendo misa cantada y predicando el R. P. Rector. Por la tarde se tuvo en el salón del colegio una función teatral.

2 de diciembre. La Comunidad asistió a los funerales del que fue coadjutor de esta parroquia D. Isidro Arregui, muerto repentinamente. Fue durante su vida muy afectuoso a este Colegio

4 de diciembre. Primer viernes. Con la solemnidad acostumbrada se tuvo la comunidad mensual.

1 de enero de 1943. La Circuncisión y primer viernes. Después de la misa hubo exposición menor, dando el R. P. Rector la bendición con el Santísimo y cantando al terminar el himno eucarístico. Como otros años, se dio a adorar una preciosa imagen del Niño Jesús colocada en un sencillo nacimiento al lado del Evangelio.

31 de enero. Ha comenzado con toda solemnidad los 7 domingos de San José durante la segunda misa.

6 de febrero. Primer viernes. Se ha tenido la comunión mensual de los niños según costumbre.

28 de febrero. La Juventud de Acción Católica Femenina organizó una función teatral a beneficio de este Colegio, viéndose muy concurrido el salón.

1 de marzo. Se ha celebrado el aniversario de la muerte del R. P. Luis Larramendi (que en paz descanse), asistiendo el M. R. P. Provincial Gonzalo Etayo y el R. P. Rector de la casa noviciado de Orendain, Feliciano Pérez. La capilla estaba repleta de fieles, y los exalumnos interpretaron bajo la dirección de D Joaquín Goya, organista de la parroquia, la Misa y el Responso de Perosi.

5 de marzo. Se ha tenido la comunión de los niños por ser primer viernes, acompañando los campos el organista del Colegio el clérigo diácono Gregorio Valencia.

7 de marzo. Santo Tomás de Aquino. Por coincidir dicha festividad con domingo, no se ha tenido misa cantada, pero sí se ha tenido durante la misa, según costumbre los Siete Domingos de San José. Por la tarde en el salón de actos se tuvo una velada literario-musical organizada por el Teatro Infantil Calasancio, asistiendo a los niños del Colegio y demás centros de enseñanza de la población.

Día 19 de marzo, fiesta de San José Esposo. Por la mañana a las 9 se tuvo misa cantada por los niños del Colegio, y por la tarde se repitió la función teatral del día de Santo Tomás para entretenimiento de los padres de familia, que querían ver trabajar a sus hijos en el teatro.

Abril. Se han celebrado las funciones litúrgicas del Jueves y Viernes Santo con gran solemnidad, ayudándonos el R. P. Sebastián Galdeano del Colegio de Tolosa, el cual predicó el sermón de la Soledad del Viernes Santo después del Vía Crucis.

El sábado de Gloria toda la comunidad, acompañada del R. P. Sebastián Galdeano pasó el día en San Sebastián.

1 de mayo. Se dio comienzo al mes de las flores, asistiendo todos los niños del Colegio. Los días de clase se tiene este ejercicio a continuación de la clase de la tarde en la iglesia, y los días festivos se hace durante la misa de niños.

Día 7 de mayo, primer viernes. Con la solemnidad acostumbrada se tuvo la comunión mensual y a continuación el mes de las flores.

1 de junio. Festividad de la Ascensión. Como está mandado, en este día se tuvo la Primera Comunión de los niños. Preparados por el R. P. Rector, recibieron por vez primera el Augusto Sacramento, dirigiéndoles la palabra momentos antes de comulgar el R. P. Rector Sebastián Iribarren. Al terminar la función se les sirvió en la sala de visitas un espléndido desayuno. Por la tarde y según tradicional costumbre se tuvo el ejercicio de las flores y reparto de recordatorios, dirigiéndoles breves y tiernas palabras al mismo P. Rector.

4 de junio, primer viernes. Se tuvo la comunión mensual y a continuación el ejercicio del mes al Sagrado Corazón de Jesús, que se viene haciendo todo este mes con asistencia de los niños.

Sebastián Iribarren, Rector. Filomeno Mendióroz, cronista.

(El día 8 de agosto de 1943 el P. Juan Bautista Pérez Antúnez entregaba las llaves del edificio y el inventario de lo que quedaba al párroco don José Goicoechea y al alcalde don Doroteo de Villa, DENES)